

MESA 8 – PATRIMONIO

Lugar de celebración: Hotel El Convento San Francisco (Vejer de la Frontera)

Fecha: 22/05/2007

Duración: 10:00 horas – 14:00 horas

Nº asistentes: 9 personas (4 mujeres y 5 hombres)

NOMBRE DEL / LA ASISTENTE	ENTIDAD
Juan J. Mateos Castro	Parroquia Divino Salvador
Juan Luis Cepero Oliva	Sociedad Vejeriega "Amigos del País"
Flora Núñez Rodríguez	Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Fra. - Delegación Municipal de Cultura
José Díaz Pascual	Museo de Raíces Conileñas
Antonio Santos García	Asociación Cultural "La Laja"
Pedro Moreno Ruz	Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera
Ana Oliva González	Andariegos, S. C. A.
Ana Mª Troya Panduro	Delegación Provincial de Cultura de Cádiz
Ana Mª Carrera Egaña	I.E. S. "La Janda"

Personal G.D.R: 3 personas

NOMBRE Y APELLIDOS	OCUPACIÓN
Manuel Muñoz Pérez	Técnico de Proyectos GDR
Mª Ángeles Muñoz Basallote	Administrativa GDR
Aida Muñoz Maqueda	Técnica NERA GDR

El día 22 de mayo de 2007 tuvo lugar en el Hotel El Convento San Francisco en Vejer de la Frontera la mesa temática sobre Patrimonio.

La primera parte de esta mesa consistió en una fase de respuesta anónima con el programa Impact Explorer en la que se trataron las variables correspondientes a Patrimonio. Tras dos horas de votación se hizo una pausa-café y se pasó a la fase de debate. En las gráficas que se muestran

en la página Web se pueden consultar los resultados obtenidos por cada variable.

Tras casi dos horas y media debatiendo y recogiendo las opiniones de cada uno de los asistentes de las diecinueve variables asignadas a esta área temática, se procedió posteriormente a incidir en los siguientes temas elegidos por el colectivo convocado a la mesa:

- Medio Ambiente
- Actos culturales
- Artesanía y tradiciones locales
- Competencias administrativas
- Información y conocimiento de la población
- Conservación y restauración del patrimonio
- Concienciación y participación
- Patrimonio arqueológico
- Fomento y promoción del patrimonio
- Aplicación de las NTIC al patrimonio
- Coordinación administrativa

Medio Ambiente.

Sobre el Medio Ambiente como patrimonio natural, se comentó que existen problemas relacionados con:

- Los ríos del territorio están altamente contaminados, por los vertidos directos a los ríos sin depurar o mal depurados.
- Contaminación de los acuíferos por pesticidas. Dentro de este tema se comentó que hace unos 15 o 16 años atrás se realizó un estudio sobre la recuperación de las Marismas del Barbate, quedando ese estudio traducido en nada, reincidiendo en que no sólo hacen falta estudios sino actuaciones conscientes y objetivas.
- Otro tema que se trató en el debate, fue la desecación de la Laguna de la Janda, motivada por convencimiento a la sociedad para paliar la epidemia generalizada de paludismo en la población. Hoy día según, se comentó sería inviable su recuperación ya que existen muchos intereses sociales, económicos, políticos, etc.
- El Medio Ambiente, la población no lo entiende como suyo, anteponiéndose los intereses particulares o localistas, en contra de la protección del Medio Ambiente.
- Los asistentes sugirieron que el Plan Estratégico del Litoral de la Janda, sirviera para catalogar a la zona de Castilnovo (entre el Palmar y Conil) como Paraje Natural Protegido y no como Parque Periurbano. Esto demostró según los asistentes que no existe conciencia de la importancia de los Espacios Naturales Protegidos y lo que reporta a la calidad de vida de los habitantes del territorio.

Actos Culturales.

Dentro del tema de cultura se recogieron medidas de actuación como:

- Promover una mesa de coordinación entre los tres municipios del Litoral de la Janda para incentivar y promocionar los grupos locales (bandas de música, grupos de teatro, artistas de la zona, etc.) itinerantes por el territorio.
- Mejorar la dotación de infraestructuras culturales en general, tanto en núcleos urbanos como los rurales.

Artesanía y tradiciones locales.

La artesanía para los asistentes tenía dos vertientes:

- una la artesanía comercial, que se elabora en serie y la artesanía tradicional de la zona, que es la que se hace a mano.
- También se resaltó que los artesanos no se pueden considerar como “empresarios”, sino “artista del lugar”.

Debido al uso indiscriminado que se ha hecho de los recursos naturales para la artesanía se propuso:

- Hacer una regulación del uso de los recursos naturales (por ejemplo la palma) destinando su uso, sólo y exclusivamente, a los artesanos dedicados a su aprovechamiento.

Dentro de las tradiciones locales se recalcó la poca existencia de documentación sobre las tradiciones locales (canciones, cuentos, etc) por lo que se podrían acometer medidas como:

- Recopilación de la cultura tanto oral como escrita de las tradiciones.
- Búsqueda de líneas de financiación para la recuperación y documentación de las tradiciones locales, partiendo de la base de proyectos existentes financiados e incluso promovidos por el GDR Litoral de la Janda.

Competencias administrativas.

Con respecto a las actuaciones sobre el patrimonio, quedó patente que existen, o al menos eso parece, problemas con las competencias administrativas, ya que a veces no se tiene claro quiénes tienen las competencias de actuación sobre edificios patrimoniales.

Información y conocimiento de la población.

En este aspecto se comentó:

- La población tiene poco conocimiento sobre su patrimonio. Este desconocimiento se interpretó como generalizado, abarcando incluso estamentos religiosos y políticos. Por ello y motivado por el desconocimiento general la conservación del patrimonio deja mucho que desear.

Conservación y restauración del patrimonio.

La conservación y restauración del patrimonio, sobre todo religioso, no se ha llevado a cabo dentro de las pautas de restauración y preservación del estilo de arquitectura de su primera edificación.

También afloraron la problemática de la financiación para acometer los proyectos de restauración del patrimonio religioso, ya que ambas partes (cultura e iglesia) deben aportar fondos para este fin.

Como opinión generalizada de los asistentes se incidió en que se debe:

- Incrementar la implicación de las administraciones en la preservación del patrimonio cultural del territorio.

Concienciación y participación.

Sobre este respecto los asistentes puntualizaron sobre:

- Recoger en las normas urbanísticas, todas las características del patrimonio, aplicándolas exhaustivamente.
- Necesidad de la realización de un estudio en profundidad de la dotación del patrimonio cultural de la zona, haciendo partícipes a la población.

Patrimonio arqueológico.

Dentro de esta temática se propuso la:

- Realización de cartas arqueológicas de los términos municipales.

Fomento y promoción del patrimonio.

De acuerdo con este tema se aportaron iniciativas como:

- Difusión y elaboración de un catálogo de bienes muebles (aunque se está haciendo pero muy lentamente), con el objeto de dar a conocer el patrimonio artístico de las iglesias, ya que existen determinadas zonas que no se pueden visitar.
- Otra alternativa que se planteó fue, la posibilidad de acometer Convenios entre cultura y las iglesias, edificios públicos, edificios privados de alto valor patrimonial, etc. para usarlos como espacio cultural, para actividades de fomento, promoción y puesta en valor del patrimonio de los edificios singulares del territorio.
- También y con objeto de poner en valor el patrimonio, darle el valor pecuniario que merece la visita a edificios con alto valor patrimonial, acogiendo esta iniciativa de otros territorios, regionales e incluso de otras zonas de España, destinando estos ingresos al mantenimiento y conservación del patrimonio.

- Concienciar a la población de pagar por ver el patrimonio y del alto coste que representa su mantenimiento, ya que la población del territorio como la foránea valorará más el patrimonio si se paga por ver.

Aplicación de las NTIC al Patrimonio.

Dentro de las NTIC se planteó:

- La creación de espacios virtuales comunes a los tres municipios, donde se difunda y promocióne (los patios, romerías, etc.)
- Promover el patrimonio y las tradiciones locales a través de las NTIC

Coordinación administrativa.

Como en todos los estamentos en la coordinación administrativa relativa al patrimonio se señaló problemas como:

- Falta de información y comunicación entre las administraciones locales de los tres municipios en distintas temáticas, incluida el patrimonio comarcal del Litoral de la Janda.
- Crear una coordinación activa entre administraciones sobre todos los aspectos relacionados con el patrimonio.